

# ECONOMÍA, PODER Y TERRITORIO: UNA VISIÓN HISTÓRICA EN LOS DOS SIGLOS RECIENTES EN MÉXICO\*

*Sergio Flores González* \*\*

*Pierre Ramos Luis* \*\*\*

## Resumen

El análisis de los factores estructurales que están presentes en el desarrollo regional mexicano obliga, para su estudio, a identificar tres ejes centrales: la economía, el poder político y el territorio. El propósito de este trabajo es contribuir a identificar los aspectos que han tenido un mayor impacto en el desarrollo socioeconómico, particularmente en la evolución de la economía, el poder político y sus efectos en el territorio en México, a lo largo del período 1810-2010.

El empleo de herramientas de análisis regional es útil, especialmente aquellas teorías que han derivado en relacionar factores de localización, de crecimiento y desarrollo económico y, especialmente, del desarrollo espacial. Se incorpora una revisión general de los cambios relevantes en América Latina tanto en la evolución del crecimiento económico como en aspectos de política regional y sus efectos en el territorio.

Para el caso de México se estudian tres importantes períodos históricos: i).- cambios relevantes en el siglo XIX, ii).- reformas y transformaciones en el siglo XX y, iii).- los albores del siglo XXI.

---

\* Este trabajo es una parte de una investigación mayor denominada: "*Doscientos años de desarrollo urbano y regional en México*" que con el apoyo del SNI-CONACYT y de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, los autores han realizado. Queremos dejar constancia de nuestra sincera gratitud a ambos organismos así como a aquellas instituciones y colegas que nos han ofrecido su apoyo: El Colegio de Tlaxcala, el Archivo del H. Ayuntamiento de Puebla y la Biblioteca "Luis Unikel" de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Destacan el apoyo de los colegas: Dr. Juan Carlos Manjarrez López, Dra. Olga Vázquez Guzmán, Mtra. Brenda Coutiño Vázquez y Mtro. Moisés Ruiz Ángel. Digno de reconocimiento son las enseñanzas y acompañamiento de dos entrañables maestros, los Dres. Mario M. Carrillo Huerta y Gustavo Garza Villarreal.

\*\* Doctor en Urbanismo por la UNAM, actualmente catedrático de la Facultad de Ingeniería de la BUAP. Correo electrónico: sfloresgonzalez@hotmail.com

\*\*\* Maestro en Administración Pública y Política Pública por la EGAP ITESM, actualmente catedrático en el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla. Correo electrónico: pramosl@itesm.mx

Estos elementos revelan que este período histórico fue determinante, pues el país paso de una economía rural-tradicional a otra urbano-moderna, que los movimientos de Independencia y de la Revolución Mexicana fueron factores determinantes y que, de forma particular, el período de las cinco décadas recientes (1960-2010) refleja los cambios de un capitalismo globalizador, las limitaciones de las economías nacionales para reorientar un desarrollo regional más equilibrado y el carácter metropolitano que ha adquirido la urbanización nacional, quedando pendientes enormes tareas, no obstante la prevalencia de un sistema nacional que busca la mejora en la calidad de vida y un peso mayor de la planificación territorial.

**Palabras Clave:** Crecimiento económico, planificación territorial y desarrollo metropolitano.

## **I. INTRODUCCIÓN GENERAL**

El carácter holístico de los estudios regionales parte de la idea de considerar diversos factores estructurales asociados a los avances tecnológicos recientes, nuevos sistemas de producción industrial, terciarización económica, producción flexible así como su impacto en sistemas de transportación, información y comunicación colectiva de personas, nuevas formas de configuración espacial y los efectos en los recursos naturales y los ecosistemas regionales. Esto será posible explicar si se adopta una visión histórica que procure identificar tanto las etapas como los elementos que han sido determinantes en la compleja relación entre economía poder y territorio para el caso de una región específica.

El objetivo central de este trabajo es identificar los aspectos que han tenido un mayor impacto en el desarrollo socioeconómico, particularmente en la economía, el poder político y sus efectos en el territorio en nuestro país, a lo largo del período 1810-2010. Para ese efecto se ha organizado esta ponencia en esta introducción general y cuatro apartados más.

En el segundo apartado se explica la relación entre economía, planificación –como una forma de ejercicio del poder político- y territorio; se analizan aspectos relacionados a la geografía regional, la identificación de las principales teorías regionales agrupadas en tres grandes bloques: teorías de la localización, teorías del desarrollo y crecimiento económico y teorías del desarrollo espacial; asimismo se analizan las bondades que ofrece el enfoque histórico: la historia no de los objetos materiales sino de la dinámica de las relaciones sociales con especial interés en su impacto territorial.

El tercer apartado denominado "Contexto internacional: énfasis en América Latina" trata de una revisión crítica de las tasas de crecimiento económico en América Latina, período 1900-2010, el seguimiento histórico de los conceptos clave como los períodos de infraestructura en tanto condición del crecimiento (1950-1960), atracción de actividades externas, polos de desarrollo y base de exportación (1960-1970) y, más recientemente, capital racional, interconexión, cultura local y trabajo electrónico (2000-2010). Asimismo se da un tratamiento especial a las políticas territoriales pioneras en Estados Unidos de América y algunos países de América Latina para el período previo y posterior a la segunda guerra mundial. Aquí destaca que México es considerado la cuna de las políticas territoriales en América Latina, al igual que otros países que han impulsado políticas regionales, desde la década de los cincuenta y sesenta del siglo XX, como Brasil, Argentina, Venezuela, Chile y Colombia.

En el cuarto apartado denominado "El caso de México: período 1810-2010" se exponen tres grandes periodos que sintetizan la relación estructural entre economía, poder y territorio: i) cambios relevantes en el siglo XIX, ii) reformas y transformaciones en el siglo XX y, iii) los albores del siglo XXI. Aquí se hace un seguimiento histórico de los principales sucesos que marcaron el desarrollo del movimiento de independencia en el siglo XIX así como el movimiento de reforma, la separación iglesia-Estado, los rasgos de la actividad económica y, de forma

especial, un tratamiento a los aspectos territoriales. En este apartado se hace un recuento de los cambios relevantes ocurridos en el siglo XX como el movimiento revolucionario 1910-1917, los efectos de la modernización-industrialización en el período 1940-1970 y de la denominada etapa de planificación urbano-regional institucionalizada a partir de la segunda mitad de la década de los setenta. Las últimas dos décadas del siglo XX y la primera del siglo XXI, están identificadas como de consolidación metropolitana; también se estudia la evolución de las zonas metropolitanas en el país, período 1960-2010, y se analiza el aumento en el número de dichas zonas, pues pasó de doce a cincuenta y nueve; así como incrementó de 64 delegaciones y municipios metropolitanos a 367 en dicho período. Un dato relevante es que la participación relativa de la población que habita en dichas zonas (respecto de la población total nacional) pasó del 25.6% al 56.8% también en los años respectivos de ese período. Esto muestra un proceso de metropolización acelerada pero también significa grandes retos en política pública de tipo urbano-regional.

En el quinto apartado se exponen las conclusiones generales y recomendaciones; de las primeras destacan que la relación economía, poder y territorio es una relación estructural íntimamente relacionada y que sólo para fines de análisis se pueden desagregar; se concluye además que desde el siglo XIX se han implementado políticas públicas con un fuerte impacto territorial que, aunque han sido dispersas y discontinuas, han reflejado el momento histórico respectivo en el país. De las recomendaciones destacan que es necesario fortalecer el carácter interdisciplinario de los estudios regionales con perspectiva histórica, pues ayudan a desentrañar los diversos factores que han sido determinantes en su evolución; de igual forma se recomienda fortalecer el papel de la planeación territorial como instrumento que contribuye a disminuir los efectos negativos del mercado en el territorio. Estas serán más efectivas, en la medida que se incorpore la más amplia participación de los sectores sociales.

## **II. MARCO EPISTÉMICO: RELACIÓN ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y TERRITORIO**

A lo largo de las décadas recientes se han integrado innumerables paradigmas, enfoques y teorías para explicar la relación entre economía, planificación y territorio, especialmente porque la planificación es una forma de ejercicio del poder político.

Dentro de la geografía regional, se establece que para el caso de las ciudades latinoamericanas, es posible señalar que desde su fundación, en el siglo XVI hasta las últimas décadas del siglo XX, existen tres grandes etapas: i) fase preindustrial, ii) modernización incipiente y, iii) la metropolización. Estas etapas integran diversos indicadores como valor del suelo, estatus social de la población, densidad de población, vivienda, comercio, industria, servicios y administración, entre otros (Gormsen, 1993).

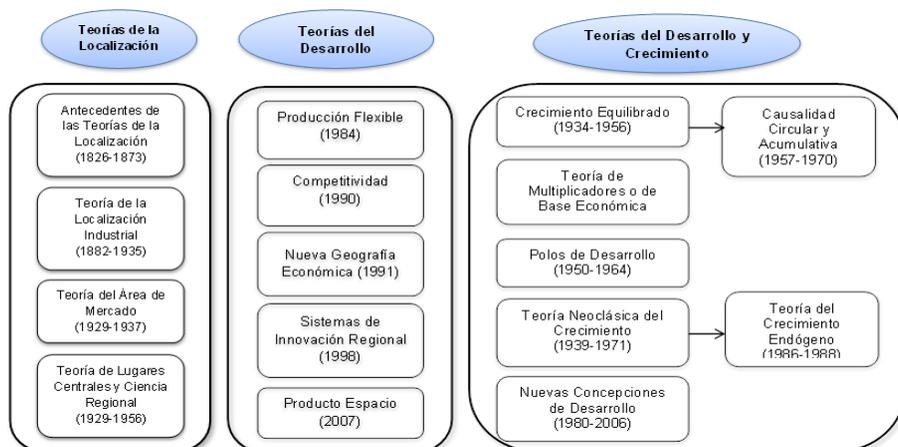
En la primera década del siglo XXI, se ha llegado a establecer que la situación económica, social y política se encuentra conformada por avances tecnológicos, nuevos materiales, formas de transportación, comunicación, internacionalización y aceleración de los circuitos del capital, producción flexible y especializada, postfordismo identificado como desconcentración, descentralización, desindustrialización y reindustrialización; estos elementos conllevan a la absoluta regionalización del territorio en sus diversas escalas (Albet i Mas, 1990: 23).

Incluso todo sistema socioeconómico busca alcanzar tres objetivos trascendentes: a) el aumento sistemático de la capacidad de producción, b) una cierta capacidad social que viabilice el proceso de ahorro/inversión, condición para el logro del primer objetivo, y, c) la permanencia de la soberanía territorial como condición básica para la existencia de un Estado nacional (Boisier, 2014: 85).

Los cuatro grandes enfoques que explican la relación actividades socioeconómicas-territorio, buscan analizar los nexos estructurales entre ellos; estos enfoques son: neoclásico, histórico, marxista y holístico, los cuales han llegado a considerar desde aspectos de tipo general como la localización industrial, la relación entre centros altamente desarrollados y periferias en procesos de crecimiento, hasta aspectos específicos como los tecnopolos, las ciudades informacionales y la clusterización económica (García y Flores, 2005: 33). Una idea de la evolución de las teorías de la localización, de las teorías del desarrollo y crecimiento económico y de las teorías del desarrollo espacial, puede verse en la Figura 1.

Destaca, en el contexto latinoamericano, que la falta de desarrollo de nuestros países ha estado condicionado por un conjunto de barreras estructurales; entre esas barreras se encuentra el sistema educativo, la tenencia de la tierra y reformas económicas con resultados magros (Boisier, 2014: 92).

**Figura 1. Evolución de las teorías relacionadas con el desarrollo regional**



Tomado de López De la Calleja, M., Sánchez Mondragón, M. M., Tinoco Castrejón, M. A., y Villarreal González, A. (2009) *Identificación de oportunidades estratégicas del Estado de Tlaxcala*; Monterrey N.L, México. ITESM-FEMSA; 1ª edición.

La planificación regional en América Latina entró a una década de oro, entre inicios de los años sesenta y el inicio de los setenta (siglo XX), en este periodo se observó un cambio político significativo en países como Colombia, Chile, Panamá, Perú y Venezuela mediante los cuales el control del gobierno pasó a manos de partidos únicos, o bien coaliciones de partidos o fracciones militares, que se ubicaron en posiciones socialdemócratas o demócrata-cristianas y, a algunos de ellos, se les ha considerado gobiernos progresistas.

De igual forma, a nivel macroeconómico, se ha establecido que América Latina requiere consolidar los resultados de la sostenibilidad fiscal y disminución del endeudamiento externo neto, aunque resta mucho por hacer para reducir la histórica vulnerabilidad externa de las economías latinoamericanas; incluso en los años recientes (2008-2009), la respuesta a la crisis global fue positiva para esta región, pues no hubo crisis financieras internas ni de balanza de pagos ni ningún desborde inflacionario y diversos países impulsaron políticas anticíclicas especialmente en materia monetaria y crediticia (Ocampo, 2014: 38-39).

En este sentido, cada región en esta etapa de capitalismo globalizador, América Latina no es la excepción, es el resultado de un proceso muy particular, bien sea desde la postura de la economía política o bien a partir de rasgos culturales, por lo que una visión histórica tiene mucho que señalar, aún más, la historia que debe ser analizada es aquella relacionada a la dinámica de las relaciones sociales y no la de los objetos materiales (Albet i Mas, 1990: 20-21).

### **III. CONTEXTO INTERNACIONAL: ÉNFASIS EN AMÉRICA LATINA**

El análisis regional sugiere interpretar a la región como resultado de la interconexión de procesos a diferentes escalas (local, estatal, nacional e internacional), el concepto de región es tan flexible que depende de los objetivos, metas y expectativas del investigador. En efecto, las interconexiones de esos procesos no necesariamente han de ser complementarios ni

concordantes, el territorio debe ser dimensionado como la integración de todo tipo de conjuntos espaciales y de órdenes a diferentes ámbitos (Albet i Mas, 1990: 22).

Las características que ha asumido la acelerada urbanización en América Latina son seculares y prácticamente abarcan desde el siglo XVI, con la fundación de las ciudades coloniales, y se extiende hasta nuestros días. El elevado grado de urbanización en este subcontinente se refuerza en que, hasta el año 2010, América del Sur refleja un 84% de urbanización y Centroamérica el 72%; ya en el periodo 2005-2010 en algunas ciudades se llegó a registrar una tasa anual del 1.6% (Boisier, 2014: 96).

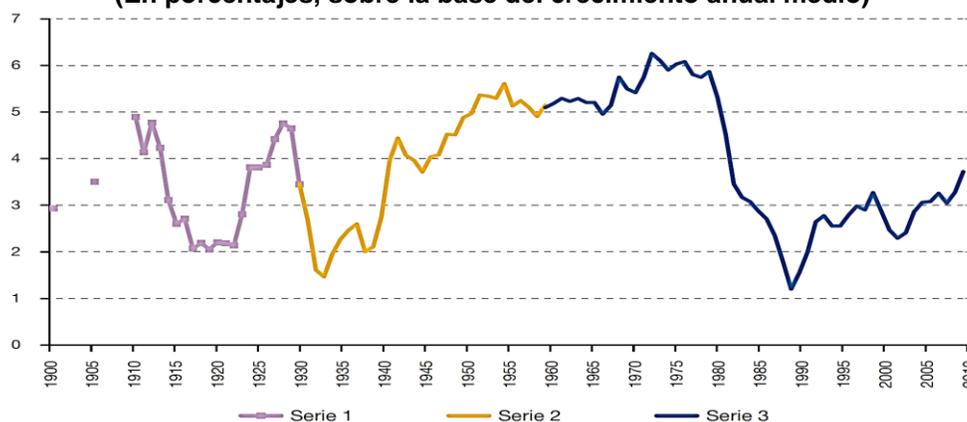
La urbanización acelerada ha pasado a nuevas formas de expresión territorial como las metrópolis y megalópolis: México sobrepasó el 47% de población localizada en grandes aglomeraciones urbanas, Brasil el 48%, Argentina el 42%, Perú el 42%, Chile el 39% y Venezuela el 34%; las cifras de población de las más grandes ciudades superan, en la mayoría de estos países, los 20 millones de habitantes (Boisier, 2014: 96).

Un factor de primera importancia ha sido el crecimiento económico registrado en dichos territorios; en la Gráfica 1 se observan las tasas quinquenales de crecimiento económico para América Latina entre el año 1990 y el año 2010; los porcentajes refuerzan los altibajos que ha tenido la actividad económica en esta subregión del continente.

En los decenios 1910-1920, hubo una fuerte contracción de la actividad económica, fenómeno que se repitió para los periodos 1930-1940 y 1980-1990. Las mayores tasas de crecimiento económico se expresaron en los periodos 1925-1930 (cerca del 4.8%), en el año 1955 (5.5%) y en los años 1970-1975 (con una tasa de crecimiento del 6.2%). En el periodo 1990-2010 (incorporación al modelo neoliberal) se observó un ligero crecimiento económico al pasar de

tasas del 1.2% al 3.8%. Sin duda que estos altibajos influyen de forma determinante en la configuración territorial, el ejercicio del poder político y en aquellos fenómenos aparejados a la forma de vida de rural-tradicional a otra urbano-moderna, efectos en los ecosistemas ambientales y cambios en los patrones culturales, entre otros.

**Gráfica 1. América Latina: tasas decenales de crecimiento económico, 1900-2010**  
(En porcentajes, sobre la base del crecimiento anual medio)



Nota: La serie 1 incluye a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de); en las dos primeras observaciones se excluyen Cuba y Ecuador. La serie 2 incluye a todos los países, excepto Bolivia, Panamá, Paraguay y República Dominicana. La serie 3 incluye a todos los países, excepto Cuba.

**Fuente:** Tomado de Ocampo, José Antonio (2014) "La historia y los retos del desarrollo latinoamericano" en; Jorge Mattar y Daniel E. Perrotti (Edits) *Planificación, prospectiva y gestión pública. Reflexiones para la agenda de desarrollo*; Santiago de Chile, CEPAL-ONU, 1ª edición, Pág. 26.

Por lo que respecta a la intervención estatal, se ha logrado distinguir diversos enfoques y políticas las que particularmente han estado presentes a lo largo de la segunda mitad del siglo XX; una idea de estas intervenciones se observa en el Cuadro 1 "Conceptos clave en políticas regionales a lo largo del tiempo"; para el caso de América Latina se observa el mismo recorrido conceptual pero con un desfase temporal considerable.

**Cuadro 1. Conceptos clave en políticas regionales a lo largo del tiempo**

<b>1950-1960</b>	Infraestructura como condición del crecimiento
<b>1960-1970</b>	Atracción de actividades externas, polos de desarrollo, base de exportación
<b>1970-1980</b>	Desarrollo endógeno, pequeñas y medianas empresas, competencias locales
<b>1980-1990</b>	Innovación, difusión tecnológica, medios innovadores
<b>1990-2000</b>	Conocimiento, factores intangibles, aprendizaje colectivo
<b>2000-2010</b>	Capital racional, interconexión, cultura local, trabajo electrónico

**Fuente:** Tomado de Sergio Boisier (2014) "Origen, evolución y situación actual de las políticas territoriales en América Latina en los siglos XX y XXI" en; Jorge Mattar y Daniel E. Perrotti (Edits) *Planificación, prospectiva y gestión pública. Reflexiones para la agenda de desarrollo*; Santiago de Chile, CEPAL-ONU; 1ª edición, p.95.

Una visión retrospectiva sobre las políticas territoriales pioneras en Estados Unidos de América y algunos países de América Latina, dan cuenta de que el periodo 1930-1970, ha sido determinante en ese proceso; ejemplo de esto se muestra con la creación de la Autoridad del Valle de Tennessee (TVA), que con una política económica de corte keynesiano, se generó una abierta intervención estatal para promover el desarrollo regional (gobierno de F.D Roosevelt, al inicio de los años treinta) y la creación de la Comisión Ejecutiva de la Cuenca del Rio Papaloapan en México, que tuvo el objetivo de administrar cerca de 47 mil km<sup>2</sup> de la cuenca y la creación de otras comisiones que tuvieron una fuerte influencia sobre más del 20% del territorio nacional. Otros países que incorporaron acciones semejantes fueron: Brasil, Argentina, Venezuela, Colombia, Chile, Perú y Bolivia. (Ver Cuadro 2)

**Cuadro 2. Políticas territoriales pioneras en EUA y algunos países de América Latina, 1930-1970**

Pais	Políticas específicas	Periodo	Observaciones
Estados Unidos de América	Creación de la autoridad del Valle de Tennessee (TVA), política económica de corte keynesiano. Intervención para promover el desarrollo regional.	Inicio de los años treinta (gobierno de F.D Roosevelt)	Acción pionera que sirvió como referencia para otros países y regiones
México	Creación de la Comisión Ejecutiva de la Cuenca del Rio Papaloapan. Objetivo: administración de los cerca de 47,000 km2 de la cuenca y, posteriormente, se crearon otras comisiones que tuvieron influencia sobre más del 20% del territorio nacional.	Año de 1947	Cuna de las políticas territoriales en América Latina
Brasil	Creación de la Comisión del Valle de San Francisco (más tarde comisión para el desarrollo del valle del Rio San Francisco) Creación de la Comisión para el Desarrollo de la Cuenca del Valle del Rio Doce	Año de 1948	Comisiones dependientes del departamento nacional de obras contra la sequía (DNOCS) (esquema muy similar al de México)
Argentina	Se instaló el Consejo Federal de Inversiones (CFI); pacto constitucional entre provincias, el municipio de la ciudad de Buenos Aires y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.	Año de 1959	Acciones que reafirmaron el federalismo y el regionalismo
Venezuela	Se establece la corporación venezolana de Guayana (CVG): creación de una nueva ciudad (St. Tome de Guayana) con desarrollo de energía hidroeléctrica, minería de hierro y siderúrgica.	Año de 1960	Llevada a cabo por el presidente Rómulo Betancourt; política dual, desarrollo y planificación
Colombia	Se creó la corporación autónoma regional del Valle del Cauca; compañía productora de electricidad y agenda del desarrollo; posteriormente se crearon varias corporaciones y departamentos con funciones similares	A finales de la primera mitad del siglo XX	Acciones vinculadas al ordenamiento territorial
Otros países: Chile, Perú y Bolivia	Esquemas racionales de regionalización	Década de los sesenta	Acordes con la racionalidad funcionalista de tipo inter e intrarregional.

Fuente: Elaborado con base en Boisier, Sergio (2014) “Capítulo V. Origen, evolución y situación actual de las políticas territoriales en América Latina en los siglos XIX y XX” en; Mattar, Jorge y Daniel E. Perrotti (Edits) *Planificación, prospectiva y gestión pública. Reflexiones para la agenda de desarrollo*; Santiago de Chile, CEPAL-ONU, 1ª edición, Pp.85-110.

#### IV. EL CASO DE MÉXICO: PERIODO 1810-2010

En términos generales, los cambios socioeconómicos, políticos y territoriales pueden ser agrupados en tres grandes períodos históricos: 1).- cambios relevantes en el siglo XIX, 2).- reformas y transformaciones en el siglo XX y, 3).- los albores del siglo XXI.

**1).- Cambios relevantes en el siglo XIX.** Para fines de identificación de los elementos de mayor relevancia que impactaron la vida nacional en sus diferentes facetas y, naturalmente en el rostro territorial del país, esta centuria se subdivide en las siguientes fases: i).- el movimiento

de Independencia y sus resultados (1810-1824), ii).- la República Instaurada (1824-1857), iii).- las reformas del Presidente Juárez (1857- 1872), iv).- el Porfiriato (1876-1910).

*i).- el movimiento de Independencia y sus resultados (1810-1824).* Se puede señalar que existieron un conjunto de condiciones internacionales y nacionales que permearon en el surgimiento del movimiento de independencia de México. Entre estos resaltan las ideas reformistas y de liberación que triunfaron en la revolución francesa de finales del siglo XVIII así como el Movimiento de Independencia de España respecto de Arabia, que se extendió por cerca de siete siglos. En efecto las ideas de impulso a la consolidación de las libertades económicas con un rostro humano y la extensión de las libertades políticas fue un componente de primera importancia que animo los ideales, luchas y proclamas de independencia de México, respecto de la corona española. A la par de la influencia de estas ideas libertarias, existió otro componente de primer orden como la abolición de la esclavitud, por el presidente de los Estados Unidos de América, Abraham Lincoln, en la segunda mitad del siglo XVIII y, naturalmente, la independencia proclamada por George Washington, respecto del Reino Unido. Aunado a este clima, en lo social prevalecía, en el territorio nacional, un sistema de clases sociales con grandes contrastes y diferencias entre los grupos. Esta estratificación dio como resultado una pequeña casta proveniente de españoles peninsulares con privilegios y canonjías que detentaban el poder económico y político. Sus acciones y decisiones estuvieron al mando de la corona española. La economía sólo agudizaba las grandes diferencias sociales entre estas castas y la inmensa mayoría de la población del país como criollos, mestizos, indígenas y esclavos, lo que favoreció el movimiento de independencia.

A la luz de la historia de estos dos siglos de vida del país, se puede afirmar, sin temor a dudas, que ese movimiento independentista tuvo sobradas razones sociales, económicas, pero sobre todo de orden político, para generarse. Algunos líderes como Miguel Hidalgo y Costilla y otros

próceres como Ignacio Allende, la corregidora Josefa Ortiz de Domínguez, Aldama y Abasolo sólo fueron parte y producto simultáneo de ese cúmulo de cambios que el país deseaba. La promulgación de la primera constitución del país, efectuada el 5 de febrero de 1824, integro, en lo general, los reclamos sociales de mayor justicia económica y social así como de libertades políticas que conforman hasta nuestros días las bases del federalismo y los tres niveles de gobierno territorial: federal, estatal y municipal.

*ii).- la República Instaurada (1824-1857).* Esta fase estuvo caracterizada por diversas revueltas sociales en el país (aunque de menor intensidad), la presencia de presiones políticas, especialmente de los Estados Unidos de América y la consolidación de un régimen presidencialista que prácticamente se mantiene hasta nuestros días. No fueron menores los efectos económicos, sociales y políticos que se observaron en el territorio. México continuó siendo un país rural, los cambios por modernizar la infraestructura carretera, el transporte y los servicios públicos fueron muy lentos.

En el ámbito territorial se observó un desarrollo relevante a ciudades y regiones que, en un momento determinado serían núcleo del desarrollo regional, como Guadalajara, Monterrey, Querétaro y los centros mineros en Zacatecas, Pachuca y Taxco. En este período se presentó la firma de un acuerdo entre el Presidente Antonio López de Santa Ana y el gobierno de los Estados Unidos de América que derivó en la pérdida de cerca de la mitad del actual territorio nacional.

*iii).- las reformas del Presidente Juárez (1857- 1872).* Benito Juárez se erigió como el gran reformador del incipiente Estado mexicano; en efecto, oriundo de un poblado humilde como lo fue Guelatao, en el estado de Oaxaca, haber escalado en la pirámide del poder público en el país como lo fue haber sido abogado litigante, gobernador de su estado natal, Ministro de la

Suprema Corte de Justicia y, posteriormente Presidente de México, le dio elementos para rodearse de un equipo humano que promovieron reformas estructurales de primer orden de importancia como lo fueron: la separación de la iglesia y el Estado, la promulgación de la Ley de Amortizaciones y, al ver reintegrado a la sociedad mexicana, bienes y parte del patrimonio nacional que estaba en poder de la iglesia católica mexicana, fueron parte de los grandes logros. A esto hay que agregar la instauración de una educación pública, laica y gratuita, que se vio reflejada en las reformas al artículo 3º Constitucional de nuestra Carta Magna.

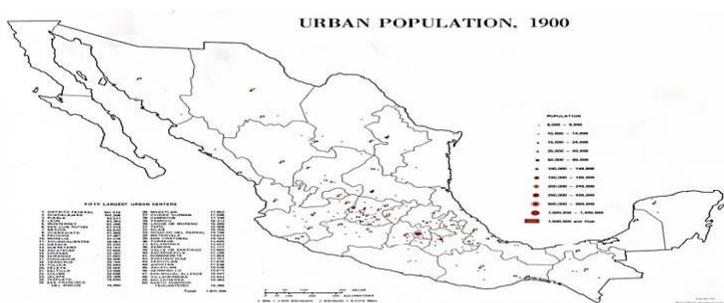
*iv).- el Porfiriato (1876-1910).* Este es uno de los períodos de mayor significación histórica tanto por los antecedentes como por los rasgos y alcances del periodo de gobierno que encabezó el General Porfirio Díaz.

En el ámbito territorial, los cambios de mayor importancia se reflejaron en las principales ciudades, mediante el tendido de la energía eléctrica, las calles de las principales ciudades del país se asfaltaron, se amplió la red del telégrafo, se abrieron nuevas oficinas del correo y paulatinamente se fueron dejando los carruajes para dar paso a los primeros automóviles. En el caso de la ciudad de México se presentó un ánimo modernizador y de progreso material.

El régimen de Díaz puso en marcha, desde finales del siglo XIX, el novedoso tranvía eléctrico que fue sustituyendo a los tranvías tirados por mulas. En el año de 1900 se inauguraron las obras del desagüe del Valle de México, entre los años de 1905 y 1910 se inauguraron obras como el Mercado de la Lagunilla, el rastro, el hospital General, el palacio de Comunicaciones y el edificio de Correos. Las ciudades de Puebla y Veracruz vieron un fuerte impulso a la industria textil como símbolo de la modernización del país, Monterrey inició su desarrollo industrial con la fundación de la Cervecería Cuauhtémoc en 1890. En el año de 1907, Porfirio Díaz inauguró las obras de saneamiento y modernización de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos,

uniendo, vía ferrocarril, el Istmo de Tehuantepec. Lo más relevante de este período es que, sin proponérselo, la sociedad mexicana renunció, de facto, a sus derechos políticos y las libertades fueron desapareciendo bajo la sombra de la represión. Se vivió, en las dos décadas de finales de esta dictadura, bajo una democracia simulada. Todo ese clima se convirtió en un clima de animadversión y, para finales de este período era inminente el estallido social. Una idea de la configuración urbana del país en el año 1900 se muestra en el Mapa 1.

**Mapa 1. Población urbana en México, 1900**



Fuente: Secretaría de Fomento, Colonización e Industria (1900) / *Censo General de Población, 1900*.  
Dirección General de Estadística. Disponible en INEGI:  
[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/compendio/1900\\_p.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/compendio/1900_p.pdf)

**2).- Reformas y transformaciones en el siglo XX.** A lo largo de este siglo se pueden identificar las siguientes fases: i).- la Revolución Mexicana (1910-1917), ii).- el México postrevolucionario (1917-1938), iii).- el milagro mexicano y la estabilidad política (1940-1970) y iv).- la etapa de consolidación metropolitana (1970-1990). El siglo XX es un período clave para interpretar y explicar un conjunto de cambios sociales, económicos y políticos que impactan de forma directa y, en términos estructurales, toda la conformación del sistema urbano nacional.

*i).- la Revolución Mexicana (1910-1917).* Entre los sucesos más relevantes que durante este período se presentaron destacan la publicación del libro *“La sucesión presidencial en 1910”* que creó un clima de expectación; Porfirio Díaz, con una edad avanzada (octogenario), preparaba una nueva reelección (la séptima de forma consecutiva), Francisco I. Madero, con ideales

democráticos, se manifestaba abiertamente contra el régimen porfirista y creó el Partido Antireeleccionista, iniciando una campaña político-electoral en todo el país. Debido a ello, el dictador Díaz encarceló a Madero y se declaró ganador de las elecciones. Ya en la cárcel madero redactó el *“Plan de San Luis”*, en el que llamaba a una rebelión armada para el 20 de noviembre de 1910. La ciudad de Puebla protagonizó un levantamiento el día 18 de noviembre a cargo de los hermanos Serdán. Los logros más relevantes de este ordenamiento supremo del país son: se elevaron a rango de ley las garantías individuales, se estableció la soberanía sobre los recursos de la nación y se elevaron a rango de ley los derechos más elementales de los sectores campesino y obrero.

*ii).- el México Postrevolucionario (1917-1938).* Hacia finales del año 1919, Carranza logró consolidar su poder pero iniciaría una época de caudillos: después de nueve años de guerra y más de un millón de muertes, la nación iniciaría una nueva etapa. El general Álvaro Obregón se opuso al designio de Carranza de querer imponer sucesor a la presidencia del país en la persona del Ing. Ignacio Bonillas, lo que a la postre derivaría un intento de huida de Carranza, quien moriría en Tlaxcalancingo, Puebla. Ya con Obregón en la presidencia, hubo un período corto de pacificación y reconstrucción del país: se puso en marcha el reparto agrario y se establecieron jornadas de trabajo y salarios mínimos para los obreros. Al final del período de Obregón, nuevamente se presentaría el problema de la sucesión presidencial.

*iii).- el “Milagro Mexicano” y la estabilidad política (1940-1970).* Resultado de la nacionalización de la industria petrolera, las naciones que se vieron afectadas por esta decisión del presidente Cárdenas, promoverían aunque sin éxito, un boicot internacional a los productos mexicanos. En 1940 Manuel Ávila Camacho fue electo presidente del país y moderó el discurso socialista del cardenismo que, de alguna forma, había creado una oposición política y social de diversos sectores de la nación. Con Ávila Camacho se puso freno a la reforma agraria y se fomentó el



primer caso protagonizó, ya al término de su mandato, una profunda crisis económica que tuvo entre otros efectos una caída drástica del peso frente al dólar (devaluación). Este nuevo presidente del país (a partir de 1983) redujo el gasto gubernamental, suprimió subsidios y recortó el número de empleados públicos. Además de las recurrentes crisis económicas, durante las décadas recientes otro problema severo que se observa en el país, está relacionado con el poder y la riqueza del crimen organizado que concentran sus actividades en actividades ilícitas como el narcotráfico, la corrupción y la delincuencia como secuestros, robos y actos deshonestos. A finales de la década de los ochenta, en el año de 1988, el candidato del partido en el poder, Carlos Salinas de Gortari accedió al poder, no obstante la presencia de una oposición fuerte y organizada en el Frente Democrático Nacional. A pesar de ese fuerte cuestionamiento, Salinas continuó con la línea marcada por De la Madrid y mantuvo una preferencia por las políticas de corte macroeconómico: control de la inflación, ahorro del sector gobierno, renegociación de la deuda externa, etc. La economía del país volvió a crecer lentamente y se sentaron las bases de la apertura comercial y económica con los nuevos socios de México, especialmente con América del Norte, se suscribiría posteriormente el TLCAN (Tratado de libre Comercio con América del Norte). Ya para entonces nuestro país había definido su perfil actual: un México lleno de contrastes económicos y sociales, el agravamiento de las desigualdades regionales así como un gran empuje a la ciencia y la tecnología.

En términos de los aspectos de mayor importancia demográfica, territorial y del peso de las políticas públicas, podemos señalar lo siguiente: nuestro país pasa de tener 40 millones de habitantes a más de 80 millones de pobladores. El número de zonas metropolitanas pasó de 12, en el año de 1960 a 37 en 1990. El número de delegaciones y municipios metropolitanos aumentó de 64 a 155. En ambos casos se trata de un fenómeno de gran relevancia porque implica una elevadísima concentración económico-demográfica. También para 1960, el porcentaje de la población que vive en zonas metropolitanas, respecto al total nacional,

aumentó del 25.6% en 1960 al 38.8% en 1990. Por lo que se refiere a las políticas públicas, es en estas décadas (1970-1990) en las que se observa un fuerte impulso al sistema nacional de planeación democrática, se legisla sobre temas centrales como la planeación del desarrollo, se establecieron las bases de una intervención real del sector público en la planeación de los asentamientos humanos y del desarrollo regional. Se puede resumir que, en esa materia, los esfuerzos del sector gobierno han sido relevantes y muy importantes, sin embargo ello ha sido insuficiente para controlar, planear adecuadamente y ordenar el territorio nacional, especialmente en lo que se refiere al desarrollo urbano-regional sustentable.

### **3).- Los albores del siglo XXI**

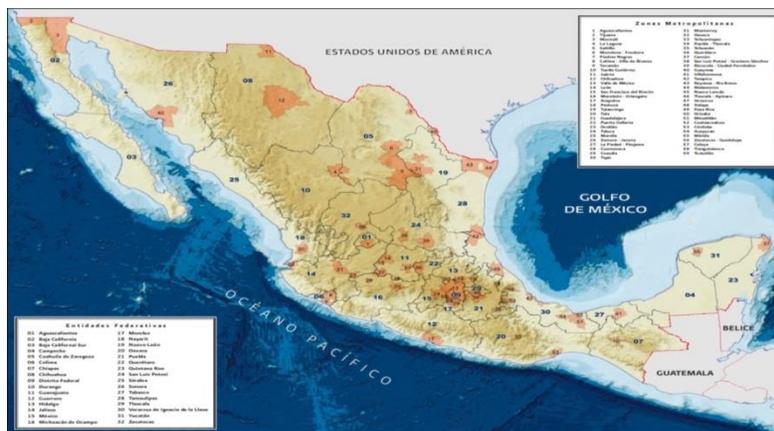
*i).- el neoliberalismo y su impacto territorial (1990-2010).* En términos de los rasgos más relevantes de los cambios socioeconómicos, territoriales y culturales se implantó el modelo económico, sustentado en principios filosóficos y económicos del neoliberalismo: más mercado y menos Estado. Desde finales de la década de los ochenta diversos pensadores del mundo occidental sugirieron promover un conjunto de reformas económicas y políticas que permitiera fortalecer la presencia del mercado como forma de intercambio unimodal en el mundo. Esto derivó en la apertura comercial, la eliminación de las fronteras, el apoyo y facilidades para promover la comercialización y la incorporación de la sociedad del conocimiento a los procesos de producción a gran escala, convirtiendo a la acelerada competitividad y la innovación tecnológica como el común denominador de los nuevos tiempos.

El mundo contemporáneo se caracteriza por una economía que privilegia los mecanismos de mercado, definido como un sistema no de cooperación si no de elevada competitividad. En efecto, se trata de un nuevo conjunto de relaciones entre las empresas multinacionales, los países y los gobiernos con un saldo negativo en términos de que las desigualdades regionales, sociales, económicas, territoriales y ambientales se han agudizado.

Estos graves efectos, para el caso de nuestro país, han significado la continuación de un elevado crecimiento poblacional hasta llegar, en el año 2010, a un volumen de población de más de 112 millones de habitantes, un limitado crecimiento económico y la alternancia política en el poder público. En términos de la estructuración del territorio, el Sistema Urbano Nacional está conformado, hasta el año 2010, por 367 ciudades mayores de 15 mil habitantes, con niveles elevados de urbanización de hasta el 70.92%. Oficialmente INEGI, SEDESOL y CONAPO llegaron a determinar, para todo el país, la existencia de 59 zonas metropolitanas, delimitadas con fines de planeación gubernamental. En general, este sistema urbano nacional representa un conjunto de grandes desafíos, pues la megalópolis de la región centro del país, conformada por al menos cinco zonas metropolitanas, concentra cerca del 26.10% lo que representa retos enormes para promover y alentar el crecimiento económico en regiones alternas para el territorio nacional.

En resumen: el territorio, para este periodo, ha concentrado los grandes problemas económicos y ambientales que representa un conjunto muy grande de retos y expectativas para las actuales y futuras generaciones. El Mapa 3 muestra las zonas metropolitanas existentes hasta el año 2010.

**Mapa 3. Zonas metropolitanas de México, año 2010**



Fuente: SEDESOL-CONAPO-INEGI (2011) *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*; México D.F., Coedición SEDESOL-CONAPO-INEGI, 1ª edición

El Cuadro 3 muestra la evolución de las zonas metropolitanas en México durante el periodo 1960-2010. Los indicadores de mayor relevancia son: el aumento de las zonas metropolitanas, el número de delegaciones y municipios metropolitanos, las entidades federativas que expresan estos fenómenos, el porcentaje de la población nacional y, por último, el porcentaje de la población urbana respecto a la población que radica en dichas metrópolis.

**Cuadro 3. Evolución de las zonas metropolitanas en México, 1960-2010**

Indicador	1960	1980	1990	2000	2005	2010
Zonas metropolitanas	12	26	37	55	56	59
Delegaciones y municipios metropolitanos	64	131	155	309	345	367
Entidades federativas	14	20	26	29	29	29
Porcentaje de la población nacional	25.6	39.1	38.8	52.8	56.0	56.8
Porcentaje de la población urbana	66.3	71.1	67.5	77.3	78.6	77.8

Fuente: para 1960, Unikel, *et-al* (1978), *El desarrollo urbano de México*, México, D.F. El Colegio de México. Para 1980, Negrete y Salazar (1986), "Zonas metropolitanas en México", *Estudios demográficos y urbanos*, vol. I, Núm. 1. México D.F. El Colegio de México. Para 1990, Sobrino, Jaime (1993), *Gobierno y administración metropolitana y regional*. México D.F. Para 2005 y 2010. SEDESOL-CONAPO-INEGI (2010) *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*, México, DF.; 1ª. Ed.

## V. CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES

La esencia de los estudios regionales consiste en identificar los aspectos estructurales que han condicionado, tanto el surgimiento como la evolución del actual sistema de configuración urbano-regional, en el mundo y, de forma especial, en aquellos territorios de las llamadas "regiones en proceso de desarrollo". El contexto internacional ha sido un factor de primera importancia pues dependiendo del carácter globalizador del capitalismo –en esta fase de evolución- como se van estructurando las nuevas redes económicas, financieras y tecnológicas así como su impacto en el territorio.

El objetivo central de este trabajo fue identificar los aspectos que tuvieron un mayor impacto en el desarrollo socioeconómico, particularmente en tres ejes de análisis: la economía, el poder político y el territorio durante el período 1810-2010. A lo largo del primer apartado se analizaron los aspectos de mayor relevancia como los aportes de la geografía regional, de las teorías agrupadas en tres grandes bloques, que se han reportado en los estudios regionales: las teorías de la localización, las teorías del desarrollo y crecimiento económico y las teorías del desarrollo espacial. Sin duda que la visión histórica permite identificar la dinámica de las relaciones sociales, desentrañar los posibles vínculos entre ellas e identificar las relaciones causa-efecto.

La planificación (en tanto ejercicio del poder político) es una de las diversas herramientas que ha contribuido a generar una mayor certidumbre en estos vínculos economía-territorio. En el segundo apartado "Contexto internacional; énfasis en América Latina", se incursionó en un detenido análisis de las tasas de crecimiento económico durante el período 1900-2010, se localizaron los conceptos clave identificados en diferentes períodos de las políticas regionales y se analizaron las aportaciones de diversos países a las políticas regionales, entre otros, Estados Unidos de América, México, Brasil, Argentina, Venezuela y Colombia. Se infiere que estos ejercicios de planificación han sido altamente relevantes y sí, definitivos, han contribuido a orientar las acciones del sector público en la búsqueda de mejores opciones para el desarrollo regional y el mejoramiento de la calidad de vida de núcleos importantes de la población. En el tercer apartado de este trabajo, "El caso de México, 1810-2010", se analizaron los cambios económicos, políticos y territoriales, agrupados en tres grandes etapas: i) cambios relevantes en el siglo XIX, ii) reformas y transformaciones en el siglo XX y iii) los albores del siglo XXI.

Entre los aspectos revisados, destacan el paso de una economía rural-tradicional a otra urbano-moderna, la existencia de un conjunto de factores políticos que dominaron la escena nacional

como el Movimiento de Independencia y la Revolución Mexicana así como el paso de un sistema urbano nacional dominado por una gran ciudad (México D.F.) y diversas ciudades medias y pequeñas, a un nuevo rostro territorial de carácter dual, pues aunque la Ciudad de México sigue ejerciendo alta primacía, ahora comparte esa escena con otras 58 zonas metropolitanas. En efecto: el carácter metropolitano que ha adquirido la urbanización nacional expresa y reproduce el enorme peso que han tenido las decisiones de carácter económico y de política pública. Destaca el hecho de que tan sólo en el período 1960-2010, el número de metrópolis en el país aumentó de 12 a 59; las delegaciones y municipios metropolitanos pasaron de 64 a 367 y el peso de la población radicada en esas regiones urbanas (respecto al total nacional) pasó del 25.6% al 56.8% en esos años de estudio.

De lo antes expuesto se deriva la idea de que la relación economía, poder y territorio es una relación estructural íntimamente relacionada y que sólo para fines de análisis se puede desagregar. Durante el siglo XIX hubo políticas públicas con un fuerte impacto territorial que se presentaron de forma dispersa y sin continuidad; por el contrario, la "década de oro" de la planeación territorial en México (década de los setenta del siglo XX) sirvió como un importante factor para frenar los efectos perniciosos del mercado.

Las últimas décadas del siglo XX y la primera de este siglo, reflejan la confluencia de un proceso contradictorio: por un lado la modernización e incorporación de una economía moderna y altamente competitiva privilegia los nuevos sistemas de producción electrónica y de comercialización cibernética y, por otro lado, las restricciones de la política interna del país para reorientar (o al menos detener) los efectos drásticos de ambos procesos (economía y política) han derivado en incrementar las desigualdades urbano-regionales.

Ya son casi cuatro décadas en el país, de la publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos (mayo de 1976) y un poco más de tres décadas de la planeación institucionalizada para el desarrollo (establecimiento del sistema nacional de planeación democrática) y aún no se observan procesos equilibrados, ni en la eliminación de la pobreza, ni en la estabilidad para el crecimiento económico ni en la prevalencia de un número mayor de regiones más prosperas y menos desequilibradas.

En cuanto a las recomendaciones destacan que resulta necesario fortalecer el carácter interdisciplinario de los estudios regionales con perspectiva histórica que apoyen el análisis de factores estructurales que han sido determinantes en la evolución reciente del desarrollo socioeconómico, político y territorial del país. También es necesario apuntalar y fortalecer las políticas de carácter territorial, especialmente las relacionadas con la planificación urbano-regional. No se trata sólo del diseño e instrumentación de estas políticas, es preciso promover una amplia difusión, divulgación y educación en esta materia. Naturalmente esto incluye la puesta en operación de un sistema de evaluación de dichas políticas.

Se considera que un factor de primera importancia que apoyaría estas acciones se refiere a privilegiar y fortalecer la más amplia participación social. Una participación social basada en privilegiar el interés público, afianzar el cumplimiento de objetivos y metas en la mejora continua de la calidad de vida de la sociedad y elevar los estándares internacionales de rubros básicos del desarrollo humano como los niveles de escolaridad, el aumento del producto interno bruto per cápita y el aumento de la esperanza de vida. Aún restan muchas cosas por hacer y, sin duda, identificando estos factores estructurales será posible apoyar una mejor toma de decisiones a ese respecto.

## BIBLIOGRAFÍA

**Albet i Mas, Abel**, (1993), "La nueva geografía regional o la construcción social de la región" en; *Anales de geografía de la Universidad Complutense*. Madrid; Ed Comp. Pp. 11-29

**Boisier, Sergio** (2014), "Origen, evolución y situación actual de las políticas territoriales en América Latina en los siglos XX y XXI" en; Mattar, Jorge y Daniel E. Perrotti (Edits) *Planificación, prospectiva y gestión pública. Reflexiones para la agenda de desarrollo*; Santiago de Chile, CEPAL-ONU; 1ª edición. Pp. 85-110.

**Capello, Roberta** (2006) "La economía regional tras cincuenta años: desarrollos teóricos recientes y desafíos futuros" en *Memoria de la 46ª Conferencia de Ersa Volos*, Grecia. Pp.1-22.

**Carrillo Huerta, Mario M.** (2015) "Los estudios regionales en México. Situación actual y perspectivas; a catorce años de la fundación de El Colegio de Tlaxcala" *Ponencia de Conferencia Magistral en Aula Magna de El Colegio de Tlaxcala*. San Pablo Apetatitlán; El Colegio de Tlaxcala, 26 de junio de 2015. Pp. 1-21.

**Flores González, Sergio** (1993). *Estructura territorial en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla*. Puebla, Pue: Coedición UNAM-SIAP-BUAP 1ª Edición.

\_\_\_\_\_ (2007) *Megalópolis de la región centro de México. Evolución, cambio territorial y perspectivas*. Puebla; pue; CISO-BUAP, 1ª Edición.

**García Ramírez J. Javier y Flores González, Sergio** (2005) *Los retos del desarrollo urbano y regional en el siglo XXI*. Puebla, Pue.; Coedición SEDUOP-BUAP 1ª Edición.

**Garza Villareal, Gustavo** (1990) "El carácter metropolitano de la urbanización de México 1900-1988" *Ponencia al Primer Seminario sobre Teoría y Práctica del Desarrollo Regional y la Regionalización Económica*. Mexico, D.F.; IIE-UNAM

**Gormsen, Erdmann** (1993) *La revitalización de los cascos urbanos en América Latina. Problemas y perspectivas*. Instituto de Geografía de la Universidad de Mainz, Alemania.

**López De la Calleja, M., Sánchez Mondragón, M. M., Tinoco Castrejón, M. A., y Villarreal González, A.** (2009) *Identificación de oportunidades estratégicas del Estado de Tlaxcala*; Monterrey N.L, México. ITESM-FEMSA; 1ª edición.

**Mattar, Jorge y Daniel E. Perrotti** (Edits) (2014) *Planificación, prospectiva y gestión pública. Reflexiones para la Agenda de Desarrollo*. Santiago de Chile; CEPAL-ONU; 1ª Edición, Mayo de 2014

**Negrete, Ma. Eugenia y Héctor Salazar** (1986), "Zonas metropolitanas en México" en *Estudios demográficos y urbanos, Vol. 1, Numero 1*. Mexico D.F.; El Colegio de México.

**Ocampo, José Antonio** (2014) "La historia y los retos del desarrollo latinoamericano" en Mattar, Jorge y Daniel E. Perrotti (Edits) *Op Cit*; Pp. 25-42

**Secretaría de Fomento**, Colonización e Industria (1900) *I Censo General de Población, 1900* Dirección General de Estadística. Disponible en INEGI [[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/compendio/1900\\_p.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/compendio/1900_p.pdf)]

**Secretaría de Industria y Comercio** (1960) *VIII Censo General de Población, 1960* Dirección General de Estadística. Disponible en INEGI [[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/1960/eum/viiiicgprg60i.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/1960/eum/viiiicgprg60i.pdf)]

**SEDESOL-CONAPO-INEGI** (2010) *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*. México, D.F.; Coedición SEDESOL-CONAPO-INEGI; 1ª edición.

**Sobrino, Jaime** (1993) *Gobierno y administración metropolitana y regional*; México D.F; INAP, 1ª edición.

**Unikel, Luis; Ruiz Chiapetto, Crescencio y Gustavo Garza Villarreal** (1978), *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*. México, D.F.; El Colegio de México, 2ª edición.